



# Causa alcohol 60% de los accidentes

[Archivo »](#)

[Para ver las últimas noticias da clic aquí »](#)

ARTÍCULO | MARZO 13, 2015 - 7:00AM | BY OMAR ROMERO

**CUERNAVACA, MORELOS.-** La Cruz Roja delegación Morelos se pronunció a favor de la implementación del alcoholímetro en el estado, al mencionar que la principal causa de los accidentes automovilísticos es el conducir bajo los efectos de licor, mencionó el delegado de la institución, José Esparza Saucedo.

“Yo lo veo bien desde el punto de vista que efectivamente se detenga a los alcoholizados, inclusive las 36 horas”, comentó el delegado, quien también señaló que se deben evitar actos de corrupción para que las personas que lleguen a ser detenidas no traten de ofrecer dinero a cambio de no ser enviados al juez.

Precisó que es viable la puesta en marcha del alcoholímetro en los 33 municipios, al mencionar que cada vez son más los jóvenes quienes desde temprana edad comienzan a consumir alcohol, lo que llega a provocar accidentes o hasta riñas.

De igual manera, Esparza Saucedo manifestó que sería conveniente que las autoridades municipales y estatales pongan mayor atención en los horarios de venta de alcohol de establecimientos comerciales, al señalar que deben ser respetados.

“Desgraciadamente el consumo del alcohol aumenta entre las 2 y 4 de la mañana, te podría decir fácilmente el 60 por ciento –de los accidentes están relacionados con el alcohol- y –los más afectados- los jóvenes, lo cual es más grave, lo más triste, nuestros jóvenes están en ese momento de alcohol”, dijo.

El miércoles, el Congreso local aprobó diversas disposiciones en respuesta a la iniciativa preferente que el Gobernador Graco Ramírez presentó para disminuir los índices de consumo de alcohol y los accidentes asociados a conducir bajo los efectos del licor.

Entre las nuevas disposiciones resaltan las multas económicas y de prisión para aquellas personas que conduzcan en estado de ebriedad, para quien venda alcohol a menores de edad, así como la aplicación del alcoholímetro en toda la entidad morelense.

## Iniciativa

Piden regular horario de venta

Aunado a las detenciones de ebrios, la Cruz Roja llama a endurecer sanciones por comercialización.

2 y 4 am es la hora en que aumenta el consumo de alcohol en jóvenes.

36 horas de arresto recomiendan se cumplan como castigo



Hazte fan de Diario de Morelos en [Facebook](#) y síguenos en [Twitter](#) para estar actualizado con las últimas noticias de Morelos, México y el mundo.



[About the Author »](#)

**Omar Romero**

RELATED TERMS: [Comunidad](#) [Cuernavaca](#) [Graco Ram](#)

## COMENTARIOS »

0 comentarios

Ordenar por

Más recientes ▼



Agregar un comentario...

 Facebook Comments Plugin